

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:18 hrs del día 18 de abril del 2012 reunidos en la sala de usos múltiples, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, M. en C. Graciela García Arana, C. P. Mario Torres Romero, M. en C. Griselda Sánchez Otero, M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, M. en C. Noé Torres Cruz, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, C. Cecilio Ley Gómez, Dr. Aarón Israel Díaz Cano, Lic. Fernando Estrada Olivas, Lic. Luz Elizabeth Reynosa González, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C. Germán Escoto Mora, M. en C. Carlos Hernández Nava, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, Dr. Adrián Antonio Castañeda Galván, Ing. Isis Chetzyl Ballard Rodríguez, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Alejandra Guzmán Aguilar, C. Felipe Martínez Sánchez, C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez, C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello y C. Araceli Rebeca Gómez Osorio, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Lectura del acta de Consejo anterior.
3. Estados Financieros.
4. Informe de la Dirección 2011.
5. Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos, mencionó que se les entregó la invitación a la reunión, junto con la orden del día con anticipación. Además, dijo que se comunicó con él el Profesor Decano Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco para que le fuese dispensada su asistencia a la reunión, porque había asistido a la reunión que realiza el Decanato. Posteriormente, al pleno le preguntó qué si existía algún comentario con respecto a ésta, y no se presentó ninguno. Sin embargo, dijo que él tenía dos comentarios, el primero es que en cada reunión de Consejo se tenía que realizar la lectura del Acta de Consejo previa, pero debido a que la envió por correo electrónico el día anterior, le solicitaba al pleno que decidiera si le daba lectura en esa sesión, o que de otra forma se le enviarán los comentarios vía correo electrónico. El pleno decidió que se enviarán por correo. Por otro lado, mencionó que dentro de la orden del día omitió el asunto referente al informe de las Comisiones y le solicitó al pleno que se agregara este punto como el asunto número cuatro. La orden del día modificada se aprobó por 17 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados Financieros.
3. Informe de las Comisiones
4. Informe de la Dirección 2011.
5. Asuntos Generales.

Gerardo  
Valentino  
Orozco  
C.R.

Agotado el primer asunto se procedió al segundo relativo a los estados financieros para lo cual se le cedió la palabra al Subdirector Administrativo C. P. Mario Torres Romero. Él entregó la impresión de los estados financieros al pleno del Consejo y dieron cinco minutos para su análisis. Agotando este periodo, el Profesor Consejero Lic. Fernando Estrada Olivas mencionó que en el rubro de los egresos hay algunos detalles que quiso que se aclararan, por ejemplo, en lo referente al material de limpieza los 568 pesos que aparecían deseaba saber a qué suministros se relacionaban, por ejemplo, si eran a papel higiénico, jabón, etcétera. Ya que últimamente estos suministros son escasos en la Unidad Académica. El Subdirector Administrativo mencionó, que tendría que revisar la factura, pero seguramente ese monto se refería a algún insumo que hacía falta, por ejemplo, podían ser limpiadores para los talleres o los laboratorios, etcétera. El Profesor Consejero preguntó a qué se refería el rubro de premio, estímulos o recompensas a deportistas. El Subdirector le comentó que son gastos que se realizan cuando se apoya a los alumnos en algún evento. Del que se hacía mención, estaba relacionado al apoyo que se les dio a los miembros del equipo de ajedrez. Incluso, se publicitó recientemente en la Unidad Académica el tercer lugar que obtuvo en el concurso uno de los participantes. El Alumno Consejero C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello preguntó a qué se refería el rubro de contratación de servicios de terceros, el Subdirector le dijo que correspondía al pago que se le hace al personal que trabaja por honorarios para la Unidad Académica, por ejemplo, puede ser personal de apoyo, profesores de inglés, o en este caso que se aprecia un monto elevado es un pago parcial para los instructores del curso de nivelación para el ingreso al nivel superior que oferta la Escuela.

El secretario del Consejo mencionó que quería agradecer públicamente el apoyo brindado por la Subdirección Administrativa para comprar algunos suministros o accesorios que se requerían en los laboratorios de Química y Biología, el de Neumática e Hidráulica y Control de Procesos (a través de los suministros para procesos de fotolitografía que se emplean para la elaboración de circuitos de doble capa) y el taller de Máquinas y Herramientas (a través de la conexión a línea trifásica del taladro fresador y por medio de la adquisición de los accesorios y el herramental que se emplea en este). Agotado el asunto se procedió al tercero referente al informe de las Comisiones del HCTCE.

El secretario del Consejo, mencionó que no había sesionado la comisión de planes y programas de estudio del HCTCE, el Subdirector Administrativo dijo que no había sesionado la Comisión de Proyecto Legislativo; pero uno de los reglamentos que se estaba analizando recibió una observación de último momento por eso no lo había llevado al pleno para su aprobación. La Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social M. en C. Graciela García Arana mencionó que en su sesión número cinco, la Comisión de Situación Escolar COSIE analizó cinco casos para 2 alumnos de ingeniería telemática, 2 de ingeniería biónica y uno de ingeniería mecatrónica. Con relación a la Comisión de Becas se dieron de baja alrededor de noventa alumnos porque no aprobaron todas sus unidades de aprendizaje y por esto no cumplieron con las condiciones que impone la beca PRONABES.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez mencionó que era importante aclarar que la beca PRONABES era de duración anual, aunque la Unidad Académica tuvo la oportunidad de dar de alta a algunos alumnos semestralmente. En el caso de los alumnos que han cursado cinco ciclos escolares para tener el derecho a la beca requieren no tener unidades

Martha Cecilia Rivas

B. V. González Vargas C.R.

de aprendizaje reprobadas, y un promedio mínimo de ocho, de otra forma pierden este estímulo. Los alumnos que perdieron la beca entraron en alguna de éstas situaciones –explicó el Presidente del Consejo. Agotado, el asunto se procedió al siguiente referente al Informe de la Dirección UPIITA 2011.

El Director de la Unidad Académica y Presidente del HCTCE tomó la palabra para mencionar que la reglamentación del IPN establece que la Dirección de cada Unidad Académica tiene que rendir un informe anual frente al CTCE un mes después que lo hace, en este caso, la Directora General del IPN Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez.

El Director de la Unidad Académica mencionó que sería sucinto y desplegó una presentación que se anexa digitalmente a la minuta. El IPN trabaja bajo un esquema de planeación estratégica, dentro de este se crearon seis líneas de estratégicas, cada uno de estos proyectos tiene metas y estas dependen de la estructura jerárquica del IPN, es decir, las escuelas se pueden comprometer a unas ciertas metas específicas, mientras que las dependencias centrales del IPN tienen otras metas específicas diferentes, o en ciertas ocasiones son compartidas por ambas instancias. Las seis líneas estratégicas en la administración de la Directora General del IPN se englobaron en los Principios Rectores del Desarrollo Institucional (PREDI). Acorde con lo anterior en el informe se presentaron las metas específicas en las que la escuela se comprometió a atender –explicó el Director.

Referente a oferta académica se tienen cuatro programas académicos que se ofertan en nivel licenciatura. En Diciembre de 2011 en el programa académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices (ISISA) se concluyó con la oferta del noveno semestre y se graduó la primera generación. Cabe mencionar que este programa académico se oferta en red con otras Unidades Académicas del IPN, en específico a la unidad le corresponde impartir cursos en el 7º, el 8º y el 9º semestre. Los Profesores de la Unidad Académica se encargaron de escribir los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que se ofertan para estos semestres; estos se aprobaron en diversas sesiones del Consejo General Consultivo. En nivel posgrado se está ofertando la maestría y el Doctorado en Tecnologías Avanzadas, en la maestría se cuenta con tres líneas específicas y desde enero de 2008 se está en el programa nacional de posgrados de calidad (PNPC), sin embargo, cada tres años se somete a revisión el programa académico y su renovación dentro del PNPC, como programa en desarrollo, se dio en el año de 2011. En ese mismo año se creó el programa de Doctorado en Tecnologías Avanzadas que empezó a operar el 21 de febrero del 2011. Actualmente se están haciendo las gestiones necesarias, para que a partir del 2012, el programa de Doctorado sea aceptado en PNPC como uno de reciente creación. Las líneas de investigación de este programa son: fenómenos de transporte, fenómenos cuánticos y nanomateriales –mencionó el Director.

Dentro de la oferta académica se incluyen a los profesores. En la UPIITA contaba hasta el año pasado con 251 profesores, el 13.15 % correspondió a profesores interinos y el 85.85% a profesores de base. El 15.94% cuenta con estudios de doctorado, el 54.18% cuenta con estudios de maestría, y el restante con estudios de licenciatura, lo que es un porcentaje alto de profesores con estudio de posgrado con respecto a otras Unidades Académicas del IPN. Los docentes dentro del IPN pueden estar en nueve categorías, en particular, por el perfil de los profesores de la unidad

Martha Cecilia Rivas

González Vargas C.R.

la mayoría cuenta con la categoría de titular o de asociado. El 13.21%, 7.55% y 19.81% son titulares C, B y A; respectivamente; el 24.06%, 10.85% y 6.6% son asociados C, B y A, 0.94% son Técnicos Docentes titular A, el 0.47% son Técnicos Docentes Asignatura B, el 0.94% son Técnicos Docentes Asignatura C –dijo el Director.

En cuanto a los estímulos a los docentes de la Unidad Académica estos son elevados a los estándares del IPN. 56.98% cuentan con el Estímulo al Desempeño Docente (EDD), el 13.95% cuentan con apoyo del Comité Técnico de Prestaciones a Becarios (COTEPABE), 29.07% cuentan con la Beca de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), 18 docentes cuentan con el Estímulo al Desempeño a la Investigación (EDI), y 25 profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Cabe señalar que algunos estímulos no son excluyentes y hay docentes que cuentan con más de uno de las becas anteriores – dijo el Director.

El posgrado de la unidad tiene un núcleo básico de 20 docentes que atienden los programas de maestría y de doctorado. 11 son profesores colegiados, 6 son profesores invitados y 3 son docentes de asignatura. También hay profesores de la Unidad Académica como la Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso que participa como profesora colegiada en el posgrado del CIECAS, el Dr. Mario Eduardo Rivero Ángeles en el posgrado de ESCOM, la M. en C: Blanca Esther Carvajal Gámez participa como profesora de asignatura en el posgrado de la ESCOM y el Dr. José Alfredo Rosas Flores participa en la ESIME Azcapotzalco en el posgrado en Manufactura – señaló el Director.

Referente a la atención a la demanda en el ciclo escolar 11/2 (Enero-Junio 2011) se registraron un total de 2148, en el ciclo escolar 12/1 (Agosto-Diciembre de 2011) se atendieron a 2222, lo que da un total en el año de 4370 alumnos. De estos aproximadamente la mitad correspondieron al programa académico de Ingeniería Mecatrónica –señaló el Director.

66.74% de los alumnos tuvo algún tipo de beca, mientras que el 33.26% no contó con este estímulo. Esto significa que 2 de cada 3 estudiantes aproximadamente, en 2011, tuvo este beneficio, lo cual es elevado para los estándares del IPN –señaló el Director.

Registrados en servicio social, en 2011, se tuvo al 12.38% de la matrícula y en excelencia académica se contó con 8.06% de los alumnos –señaló el Director.

En el posgrado en Tecnologías Avanzadas tuvo 26 alumnos inscritos en el primer ciclo escolar de 2011 (A-2011), además de 1 alumno graduado. Además, se contó con 30 alumnos inscritos en el segundo ciclo escolar de 2011 (B-2011), y se graduaron en éste 3 alumnos. Por otro lado, se destaca que el 100% de los alumnos de posgrado contaron con la beca de CONACyT –estableció el Director.

De los 30 proyectos autorizados, en la Unidad Académica, por parte de la Secretaria de Investigación y Posgrado (SIP) se pudieron vincular, en 2011, 89 alumnos que recibieron la beca del Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI) –dijo el Director.

*[Handwritten signatures and marks]*

Graniter Vargas C.R.

En 2010 se contó con un total de 29 proyectos, para 2011 se pasó a 44, de estos 7 fueron vinculados, 7 externos y 30 proyectos autorizados por la SIP, en la que participaron 54 docentes-investigadores. Entre los proyectos vinculados se tuvieron los siguientes: Proyecto Bicentenario (opción 2011), TETRA con la SSP del DF, MEXOY en el Sistema Integral de Seguridad en el Edo. de Méx., Simulador de cabina con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, FID-Centro a través de la certificación de procesos informáticos y un diplomado para TELMEX. En relación a los proyectos externos se tenían dos registrados en CONACyT por los Doctores José Francisco Sánchez Ramírez y Lev Guzmán Vargas; en el ICyTDF se tuvieron registrados 2, uno con el Dr. Miguel Félix Mata Rivera y otro con el M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, y con la empresa QUINASA se tuvo uno –explicó el Director.

En el nivel superior y posgrado en los servicios bibliotecarios se contó en 2011 con 11,070 ejemplares. Los servicios de orientación juvenil que se ofrecieron fueron: atención especializada, orientación vocacional, programa Maestro-Alumno Tutor y el programa de inducción. En el servicio médico se contó con un Doctor en cada turno, así como en el servicio dental se tuvieron dos en cada turno. El seguro facultativo abarcó al 49.01% del total de la matrícula –explicó el Director.

Se dio, en 2011, mantenimiento y soporte técnico a los equipos de cómputo y a los de comunicaciones, incluyendo a los de voz y datos. En poliemprende se dieron 31 cursos de emprendedores y se atendieron 14 proyectos de pre-incubación –explicó el Director.

En lenguas extranjeras se ofertaron 87 cursos sabatinos, se contó con 15 docentes y se tuvo una matrícula en estos de 1187 alumnos –explicó el Director.

Las asociaciones estudiantiles que operaron fueron: la del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica (IEEE), la Sociedad de Ingenieros Automotrices (SAE), el Club de Minirobótica, la Sociedad de Open Source (OS), y la Sociedad de Alumnos de Biónica (SAB) –explicó el Director.

En 2011, se realizó la 5<sup>ta</sup> semana de investigación con 19 ponencias y contó con una asistencia de 457 personas –explicó el Director.

Las redes de investigación en que participó la Unidad Académica fueron la de nanociencia y micro-nanotecnología, la de computación, en la de expertos en comunicaciones y la de medio ambiente –señaló el Director.

Se publicaron 15 avances de investigación y se presentaron 46 ponencias en congresos. Se publicó el boletín electrónico de la UPIITA –explicó el Director.

En Difusión de Cultura y Deporte se ofrecieron cinco talleres culturales de danza, teatro, creación literaria, ajedrez y dibujo. Se practicaron por los miembros de la comunidad, en 2011, los deportes siguientes: futbol de asociación, futbol rápido, basquetbol, frontón, tenis, natación y ajedrez. Además, se participó en diversas disciplinas de los juegos interpolitécnicos. En estos juegos en lectura en voz alta se obtuvo un 1º lugar, en cartel un 2º lugar, en declamación un 1º lugar, en ajedrez un 1º lugar, en piano un 1º lugar, en guitarra un 1º lugar; tres medallas de oro en atletismo;

González Vargas C. R.  
Bando

21/10



Finalmente, el Director agradeció la atención a su presentación. Agotado este asunto se pasó a los asuntos generales. El alumno Consejero C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello tomó la palabra para mencionar que un Profesor requería una lámpara especial para aplicar radiación a unas resinas, y él le pidió que llevara ese asunto al Consejo. El Presidente del Consejo le informó al alumno que esta ya se había solicitado.

El Profesor Consejero Lic. Miguel Ranferi Silva Millán tomó la palabra para decir, que ese mismo día habían tenido una auditoría interna para el sistema de gestión de calidad; a pesar de que no se le ha dado la difusión que se requiere a ese programa institucional del IPN en la Unidad Académica, es importante informar que todas las Escuelas del nivel medio superior, así como las de nivel superior cuentan con la certificación de calidad ISO 9001-2008 en algunos procesos específicos. Desafortunadamente la auditoría reveló que uno de los puntos que se tienen que fortalecer consiste en la difusión y conocimiento por parte de la comunidad de la Unidad de la existencia del sistema de gestión de calidad. En corto plazo se realizará una campaña de difusión del sistema, debido a que es una herramienta que es de gran utilidad para prestar un mejor servicio en la Unidad Académica. En Junio se realizará una auditoría externa para dar la recertificación, por eso es importante que se involucre a la comunidad –reiteró El Profesor Consejero.

La alumna Consejera C. Araceli Rebeca Gómez Osorio mencionó que en el salón 424 se presentó un problema de higiene con las palomas; en particular su grupo fue de los más afectados debido a que la mayoría de sus clases las tomaban ahí. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Dr. Gilberto Alejandro García Guerra les auxilió para buscar una ubicación diferente en sus clases acarreándoles el problema de que ahora tenían que estarse moviendo de un lugar a otro para tomar sus clases; por ende, solicitaba que se buscara una solución a esta problemática. También agregó que en el laboratorio de Bioelectrónica en la tarde no se contaba con un técnico de laboratorio y eso generaba una problemática para los alumnos de turno vespertino, porque no tenían alguien que los auxiliara en sus clases prácticas. Por último, dijo que en burros blancos se están entrenando para el tocho bandera juvenil y que exhortaba a las alumnas a participar en esta actividad.

El secretario del Consejo le explicó a la alumna C. Araceli Rebeca Gómez Osorio que se iba a intentar atender mejor los laboratorios, pero los técnicos docentes con los que cuenta la Unidad son insuficientes para atender la demanda. En el caso de Bioelectrónica se va a hablar con el técnico docente para que tuviese un horario mixto, en lugar de matutino.

El alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez mencionó que en la junta anterior solicitó la substitución del Alumno Consejero C. Moisés Benjamín Ruíz Sánchez por otro alumno en las comisiones en las que el participaba porque él está dado de baja temporal. El Presidente del Consejo le dijo que esto era posible, pero que les pedía que se realizara por escrito para que se expusiera al pleno del Consejo para su aprobación.

El alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez tomó la palabra para mencionar que sobre el proyecto para automatizar la entrada peatonal, hasta ese momento, no se ha dicho en qué etapa se encuentra.

González Vargas C.R.

El alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez mencionó que cuando se suscitó el temblor no se dieron las instrucciones adecuadas para ver que acciones se tenían que realizar después del desalojo de los edificios.

El presidente del Consejo mencionó que la Escuela cuenta con un comité de seguridad, el cual cuenta con diversas brigadas. Cuando se suscitó el temblor, desafortunadamente él no estuvo presente desde el inicio y se generó una descoordinación. Por ende, se han realizado reuniones en la administración para que este hecho no se vuelva a presentar.

El profesor Consejero M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván tomó la palabra para decir que algunas empresas estarían interesadas en que se desarrollara una exposición de los proyectos terminales, que se denominara por ejemplo como expo-proyectos. Este evento se podría realizar en la Unidad Académica como sede e incluso se podrían invitar a Instituciones externas y la proyección para los proyectos realizados en la Unidad sería muy relevante. En particular uno de los contactos podría auxiliar en la logística del evento; pero sería importante que la Escuela se comprometiera a un evento de esta naturaleza. En otro aspecto debido a la flexibilidad de los planes de estudio la mayoría de los alumnos no tienen un horario compacto y en la actualidad no existen las actividades suficientes en la Escuela para que los alumnos aprovechen las horas en las que no tienen clases. El Profesor Consejero propuso que se buscarán actividades que pudieran realizar los alumnos por ejemplo, que se instalaran mesas para jugar ping pong para que se fomenten las actividades deportivas.

El secretario del Consejo mencionó que el Departamento de Tecnologías Avanzadas tiene planeado programar dos eventos anuales para la exposición de los proyectos de los alumnos. En particular, debido a la experiencia de la Expo-UPIITA se pensó que la época más recomendable para realizarlos sería al iniciar los ciclos escolares y no en su conclusión. El secretario le solicitó al Profesor Consejero que se pusiera en contacto con el jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas M. en C. Noé Torres Cruz para que pudiera exponerle su propuesta específica de la exposición de los proyectos.

La profesora Consejera Lic. Luz Elizabeth Reynosa González tomó la palabra para mencionar que faltaba difusión para los eventos que se realizan en la Unidad Académica, y en ocasiones incluso había traslape entre estos. La Profesora Consejera sugirió que si se consideraba necesario se tendría que asignar una persona responsable para que realizara esta actividad. También, la publicidad que se pega o se coloca en la Escuela dura en ocasiones mucho tiempo, por eso consideraba pertinente que la persona que la colocara también se hiciera responsable de quitarla.

El secretario del Consejo tomó la palabra para mencionar que toda la publicidad que se despliega en la unidad tiene que contar con un sello de la entidad administrativa que lo autorizó y adicionalmente tendría que establecer la vigencia, por ende, se iba a comunicar con las áreas correspondientes para que se siguiera con este procedimiento. A pesar de las fallas que se han presentado en la red de internet de la Unidad, esperaba que el correo institucional fuese la vía para que se realizara una difusión de los eventos que se desarrollan en la unidad académica, y en un futuro próximo se iba a realizar una campaña para realizar este objetivo. Además, exhortó a la comunidad a que participara de forma más activa en los eventos de la Unidad, mencionó por

Martha Ceballos Rivas

González Vargas C.R.

